



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

Nombre de la asignatura:		Código	Semestre/ Año	U.C.	Pre - Requisito	
SINDICATOS Y NEGOCIACION COLECTIVA		SNC-142	---	3	---	
Tipo de Asignatura:			DENSIDAD HORARIA			
			H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	POSTGRADO	---	---	---	48	
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S						
DEPARTAMENTO/S:	Coordinación de Especialización en Derecho Laboral					
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN						
Fecha de Vigencia	Revisado por		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO			
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	(FIRMA Y SELLO)			
JUNIO 2008						

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Negociación Colectiva dentro del área de la especialidad en Derecho del Trabajo, tiene su fundamentación en el Derecho Colectivo del trabajo y en forma unitaria, en el sistema de relaciones laborales, permitiendo analizar en profundidad el mecanismo de la negociación colectiva, su situación actual en Venezuela, valorando el entorno económico-jurídico social, que da nacimiento a acuerdos colectivos y en especial a los sindicatos y a las convenciones colectivas de trabajo, y otros mecanismos legales y sus antecedentes respecto al Derecho Comparado.

La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical. Por medio de ella se pueden establecer, uniformar y normativizar condiciones de trabajo, exigir el cumplimiento de las ya pactadas o impedir modificaciones de las ya existentes.

En relación a lo dicho anteriormente, el participante adquirirá conocimientos teóricos y prácticos que le permitirán adaptarse y enfrentarse a la realidad venezolana y desarrollar habilidades o técnicas en este procedimiento. Asimismo, tendrá una visión del desarrollo de esta institución en relación al derecho comparado.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Analizar en profundidad los sindicatos, la Negociación Colectiva y los Conflictos Colectivos de Trabajo como los pilares fundamentales del Derecho Colectivo de Trabajo, y a su vez como mecanismos y procedimientos del Sistema de Relaciones Laborales Venezolano, relacionándolo con el entorno económico- jurídico- social, a nivel nacional, regional e internacional.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL
EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO		ANALIZAR EL MARCO CONCEPTUAL DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DE LOS SINDICATOS QUE PERMITA CONOCER SUS CARACTERES Y FINES.
DURACION		
10 HORAS		
EVALUACION		
25%		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el marco conceptual y funcionamiento del sistema de relaciones laborales, sus mecanismos y en especial el de la negociación colectiva. 2. Analizar las instituciones que integran al Derecho Colectivo del trabajo, sus características y fines, haciendo énfasis en la Negociación Colectiva y en su principal producto la Comunicación Colectiva de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones laborales. El funcionamiento del sistema de relaciones laborales: las partes, los mecanismos y procedimientos. Factores que influyen en la evolución de la relación de trabajo. • El Derecho Colectivo del trabajo. Caracteres. Institutos y fines. Triangularidad del Derecho Colectivo. Sus Principios 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención del profesor. • Intercambio de Criterios y Opiniones. Conclusiones.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • La Evaluación será gradual, en base a las intervenciones de los participantes y a la calidad de las mismas. Se evaluarán resúmenes sobre el tema. 		

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL
SUJETOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. LOS SINDICATOS		CAPACITAR AL PARTICIPANTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DENTRO DEL MARCO LEGAL QUE LOS REGULA.
DURACION		
8 HORAS		
EVALUACION		
25%		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION
<ol style="list-style-type: none"> Determinar los sujetos que intervienen en la negociación colectiva en el ejercicio de la libertad sindical. Aplicar el marco regulatorio tanto a nivel interno como internacional, así como las tendencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Las asociaciones profesionales y las coaliciones. La Organización sindical y la libertad sindical. Bases Conceptuales. Contenido de la libertad sindical. La organización de empleadores. Breve Referencia al Marco Legal en Venezuela. Derecho Interno. Normas Constitucionales y Legales. Normas Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones del profesor. Exposición de los alumnos distribuidos en temas previamente asignados. Intercambio de criterios y opiniones.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación será gradual en base al trabajo del grupo, a las exposiciones individuales, a la presentación y calidad de resúmenes y de relatoría 		

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL
LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA		<p>APLICAR LAS FUENTES DE PRODUCCIÓN DE LA NORMA LABORAL, TANTO LAS HETERÓNOMAS COMO LAS AUTÓNOMAS.</p> <p>SELECCIONAR EL MEJOR NIVEL DE NEGOCIACIÓN, CON SUS VENTAJAS Y DESVENTAJAS.</p>
DURACION		
8 HORAS		
EVALUACION		
15%		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN
<p>1. Analizar la Negociación Colectiva como un mecanismo de producción de fuente autónoma laboral con un principal producto: La convención colectiva de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La Negociación Colectiva como objeto de la libertad sindical. Las fuentes laborales: la autonomía y la heteronomía. <p>La Negociación Colectiva y la convención colectiva de trabajo. Definición y naturaleza jurídica de la convención colectiva de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Modelos y niveles de negociación. La Negociación colectiva como proceso. Sus fases. La preparación, la negociación propiamente dicha y la administración de la convención. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del profesor Exposición de Equipos integrados por los alumnos sobre temas previamente seleccionados. Intercambio de criterios y opiniones.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación será gradual y sumativa, en base a trabajo de grupos y a las exposiciones del tema previamente asignado a la calidad de las intervenciones, a los resúmenes y relatorías. 		

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL
LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO		DETERMINAR EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL CONTENIDO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL, DETERMINANDO PECULIARIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
DURACION		
8 HORAS		
EVALUACION		
15%		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contexto en que se desarrolla la negociación colectiva. 2. Analizar un marco regulatorio, tanto en el sector público como en el privado. 3. Analizar la Doctrina y Jurisprudencia Jurisdiccional y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación, confrontación y concertación social. Impacto de globalización en el mecanismo de globalización colectiva. Tendencia hacia la individualización de la relación de trabajo. Posición de los actores sociales. • Marco legal de la Negociación Colectiva en Venezuela: Sector Público y Privado. La Convención Colectiva de trabajo en el ordenamiento jurídico venezolano. Concepto, sujeto, contenido, modalidades, duración, efectos, trabajadores excluidos. Nivel empresa y rama de actividad. Acuerdos colectivos de trabajo. Jurisprudencia. Doctrina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención del Profesor. • Exposición de equipos sobre temas previamente seleccionados. • Intercambios de criterios y opiniones.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación será gradual y sumativa en base a la calidad de las participaciones individuales y a los trabajos, resúmenes, relatoría y monografía individual a la conclusión del período lectivo. 		

UNIDAD V		OBJETIVO TERMINAL
LOS CONFLICTOS COLECTIVOS		ESTUDIAR EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO.
DURACION		
14 HORAS		
EVALUACION		
20%		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN
1. Estudiar las modalidades del conflicto colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Los conflictos. Características. Principios. Efectos. Tipos. Conflictos de ejecución. Conflictos defensivos. • La conciliación previa. El flujo de repeticiones. Requisitos. Conciliación. Arbitraje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición del facilitador.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba escrita. 		

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso García Manuel. **Curso de Derecho del Trabajo**. EditorialAriel. Barcelona 1995
- Arria Salas Alberto. **Contratación Colectiva**. Tomo I. Ceta Editora C.A. Caracas. 1987.
- Aranguren L.A. **Manual Práctico de Contratación Colectiva**. Universidad Central de Venezuela. Colección Avance. 1974.
- Alfonso Guzmán Rafael. **Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo**. Décima Primera Edición. Editorial Melvin. Caracas. 2000.
- Aponte Correa Teodoro. **El Contrato Colectivo y la Huelga**. Hermanos Editores. Colección. Movimiento Humberto Cuenca. 1988.
- Cabanellas Guillermo. **Derecho de los Conflictos Laborales**. Bibliográfica Omeba. Buenos Aires. s/f
- Cabanellas Guillermo. **Derecho Sindical y Corporativo**. Editorial Bibliográfica Argentina. s/f
- Cabanellas Guillermo. **Derecho Normativo Laboral**. Bibliográfica Omeba. Buenos Aires. s/f
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.**
- Convenios de La Organización Internacional de Trabajo.**
- Comentario al Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo**. Cesar Augusto Carballo-Oscar Hernández H- Jurídicas Rincón. 2001.
- Comentarios a la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento**. Coordinador Oscar Hernández. Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara. Asociación venezolana de Profesores Universitarios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. 1999.
- Contratti Collettivi e Controversie Collettive di Lavoro In memoria di Lodovico Barassi**. Casa Editrice Dott. Antonio Milani. 1965
- De la Cueva Russomano y otros. **Derecho Colectivo Laboral**. Ediciones Depalma. Buenos Aires. 1973.
- De la Cueva Mario. **Derecho Mejicano del Trabajo**. Editorial Porrúa, S.A. México 1949. 3ra Edición.
- De Buen Nestor. **Derecho del Trabajo**. Editorial Porrúa, S.A. México. 1974. **Derecho del Trabajo**. G.H. Camerlwck-G-Lyon-Caen.
- Decreto con fuerza de Ley y Ley sobre el Estatuto de la Función Publica.**

Estudios sobre Negociación Colectiva en Memoria de Francisco Ferrari. Montevideo 1973.

Estudios Laborales en Homenaje a Rafael Alfonso Guzmán. Universidad Central de Venezuela. 1986.

Estudios sobre Derecho del Trabajo en Homenaje a Rafael Caldera. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas 1977.

Giugni Gino. **Diritto Sindicale.** Cacucci Editore. 3ra edición. 1977.

Goizueta Herrera Luis Napoleón. **Problemática de la relación de Trabajo en el Sector Público.**

González Charry Guillermo. **Derecho Colectivo del Trabajo.** Ediciones Rosaristas. 1978.

Hans D. Rafael. **La Nueva Contratación Colectiva.** Vadell Hermanos Editores. 1999.

Hernández Rueda Lupo. **Manual de Derecho del Trabajo.** Editorial Tiempo S.A.. Santo Domingo. Rep. Dom. 1989.

Ley Orgánica del Trabajo.

Legislación Laboral Venezolana. Oscar Hernández. Napoleón Goizueta. Héctor Jaime Martínez. Editorial Buchivacoa.

Lisio Sergio. **Tendencias de la Contratación Colectiva.**

Marín Q. Enrique. **La Negociación Colectiva en la Función Pública.** Editorial TEMIS. Colombia. 1978.

Muñoz Sainz Carlos. **Perfiles de Derecho Colectivo del Trabajo.** Talleres Lito-jet, C.A. 1987.

Ortega José Manuel. **La Administración del Convenio Colectivo.** Editorial Civitas. España. 1998.

Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo.

Relaciones Colectivas de Trabajo en América Latina. O.I.T.

Rodríguez Jorge. **La Negociación Colectiva.** Editorial Astrea y Ricardo Depalma. 1990.

Rodríguez Ramón Elías. **Negociación Colectiva de Trabajo en Venezuela.** 2da Edición. Editorial Miranda. 1983.

Sandoval Rodríguez Isaac. **Convenio o Contrato Colectivo de Trabajo.**

Spiropoulos Georges. **Relaciones Laborales.** Instituto Nacional de Estudios del Trabajo. México. 1976.

Tissembuam Mariano y otros. **La Huelga.** Tomos I, II, III. Santa Fe. República Argentina. 1951.

Tissembuam Mariano. Victor P. de Zavala. **Las Controversias del Trabajo.** Buenos Aires. 1952.

Tribunal Supremo de Justicia Congreso Internacional de Derecho del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Mayo 2002.

Villasmil Prieto Humberto. **Estudios de Derecho del Trabajo.** Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 2001

Villasmil Prieto Humberto. **Apuntamientos de Derecho Colectivo del Trabajo: Negociación y Conflictos.** Paredes Editores S.R.L. 1995.